

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regulo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA

AÑO XXXIV.—NUM 9360

MADRID.—MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

ADMINISTRACION DE CASAS... DORMILONAS... VILLASANTE, OPTICO...

UN ALFEREZ RETIRADO DE LA GUARDIA civil con 30 años de buenos servicios...

ELIAS INFANZON Y COMP. Novedades para señora, en sedas, lanas...

DOLOR DE ESTÓMAGO... BUENOS VINOS AVANSAYS, CARMEN. 10

CEPA DE MACON DE FRANCISCO GIL, DE REUS DEPÓSITO CENTRAL. 4. FLORA

ALFOMBRA, PRÍNCIPE, 14. Bruselas y moquetas novedad a 3...

EDICION DE LA MANANA DE HOY 7 DE NOVIEMBRE. La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 6.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 77.40; 4 1/2 por 100, 106.90 0/10.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 86.35; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 485.00.—Consolidados ingleses, 101.916.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 86.4116; idem amortizable, 00; Obligaciones de Cuba, 485.00.

Londres, 6. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 86.518.

Burdeos, 5. Hoy ha salido de este puerto para el Brasil y Rio de la Plata, el vapor-correo del marqués de Campo, Virasola, con 631 pasajeros y carga general.

Londres, 6. El Standard publica esta tarde un telegrama de Berlin con fecha de hoy...

Belgrado, 6. Se han recibido noticias más tranquilizadoras sobre la tranquilidad pública de Servia.

Alejandro, 6. Se habia exajerado mucho la importancia de la insurreccion en el circulo de Laitchar.

Lisboa, 6 (5.25 t.). El resultado oficial de las elecciones en Lisboa; acaba de conocerse.

Nueva-York, 6. Se han repetido los desórdenes en diferentes localidades de los Estados Unidos entre blancos y negros.

Londres, 6. Han estallado hoy en esta capital dos incendios. El primero ha reducido a cenizas una casa en Cannon Street.

Bruselas, 6. El principe heredero de Portugal, mientras visitaba ayer la fundicion de Cockerill en Serraing, cerca de Lieja, fué herido en un ojo por una chispa de hierro candente.

El alcalde de Bermuy Salniero (Avila) participó ayer que en la noche anterior habia sido robada aquella iglesia, notándose la falta del copon, la custodia, dos crismas, la cruz parroquial y otros objetos del culto.

Telegrafaron anoche de la Cornua, que cerca del Abra de Coreubion ha naufragado el vapor mercante francés Senegal, salvándose su tripulacion y pasajeros.

Ayer llovió en Pamplona. En el monte del Pardo y sitio inmediato al puente de San Fernando, estaba ayer un hombre comiendo bellotas, cuando de pronto se sintió herido de una perdigonada, en el brazo y costado izquierdo, que se cree le disparó un guarda de la finca.

Los tribunales entenderán en el asunto. Las medidas adoptadas por el ayuntamiento de Madrid para la construccion de andamios son las siguientes:

Primera. Es indispensable la direccion facultativa de persona legalmente autorizada para la ejecucion de toda obra, tanto de nueva planta como de reforma exterior, interior ó de revoco.

Segunda. La construccion de los andamios de toda especie que se empleen en cualquier obra, correrá á cargo y bajo la responsabilidad del director, el cual adoptará libremente los medios que su practica y sus conocimientos le aconsejen.

Tercera. En toda obra de nueva planta ó de reforma de fachada y medianeria contigua a solares desocupados, se colocará una valla de tablas unidas, de dos metros de altura, por lo ménos, y á la distancia de dos metros de los paramentos exteriores de los muros.

Cuarta. En los casos de construccion de nueva planta ó reforma de fachada, todos los andamios llevarán un antepecho encajado de tabla por el frente exterior y los costados, hasta la altura de un metro, que impida los efectos de la caída de los materiales.

Quinta. En los casos de revoco deberá sustituirse la valla con una cuerda situada á dos metros de la fachada, sujeta con agujas de hierro de un metro de altura sobre la rasante, y colocadas á la distancia máxima de tres metros unas de otras, á fin de evitar el paso de los transeuntes por debajo del andamio.

La representacion en el teatro de la Comedia de la obra de Dumas Demimonde, da cierta oportunidad á estas singulares máximas puestas por el autor al frente de la edicion completa de su teatro:

«Anda dos horas todas las dias, y duermo siete horas todas las noches. Acuestate en cuanto tengas sueño, levántate en cuanto te levantes.»

«No hables sino en caso de necesidad y no digas más que la mitad de lo que pienses. No escribas sino lo que puedas firmar, y no hagas sino lo que puedas decir.»

«No olvides nunca que los demás contaran contigo y que tu no debes contar con ellos.»

«No aprecies el dinero en más ni ménos de lo que vale; es un buen servidor y un mal amo.»

«Perdona de antemano á todo el mundo para mayor seguridad. No desprecies á los hombres, no los odies tampoco y no te rias de ellos: compadéceteles.»

«Piensa en la muerte todas las mananas al ver la luz, y todas las noches al entrar en la sombra.»

«Esfuerzate en ser sencillo, en hacer te útil y en permanecer libre.»

El capitán general de Madrid ha ordenado á los militares que pertenecian á las fracciones republicanas, se abstengan de concurrir, en virtud de los preceptos de la ley constitutiva del ejército, á la manifestacion democrática que ha de verificarse el próximo domingo, con el pretexto de depositar una corona sobre la tumba de D. Estanislao Figueras.

El Sr. Baselga, afiliado en la union republicana y diputado á Cortes, ha contestado á la autoridad superior militar de Castilla la Nueva, que á reserva de hacer uso de su derecho como representante del pais, cumplirá la orden que se le ha dirigido.

Los restos mortales del Justicia de Aragón, D. Juan de Lanuza, conde de Aragón, como ya dijimos, á Zaragoza, fueron recibidos ayer en aquella ciudad por el ayuntamiento, acompañado de los maceros y guardias montados.

La estatua de Dumas (padre). El domingo se inauguró en París el monumento levantado al célebre escritor entre el boulevard Malesherbes y la avenida Villiers. El monumento es elegante; la estatua de Dumas es obra de Gustavo Doré, lo mismo que el grupo representando la Lectura, que se destaca en el pedestal.

Numerosos discursos se pronunciaron en el acto de la inauguracion, que fué brillante. Mr. de Leuven, amigo de la infancia de Dumas, habló en nombre del comité ejecutivo; Mr. Camille Doucet, como presidente de la sociedad de autores dramáticos; monsieur Jules Claretie, representante de la sociedad de Literatos, trazó un brillante cuadro de la vida literaria de Dumas; hablaron tambien Mr. Kaempfen, a nombre del gobierno, Mr. Edmundo About y Mr. Halanzar.

La signification de la ceremonia, segun el elocuente discurso de Claretie, es esta: «La gloria de Dumas, decía, no es solo literaria; tambien es patriótica, y lo demuestra el que hoy se reuna al pie de esta estatua, la primera que ha obtenido en Francia un simple novelista, lo más selecto de todos los partidos.»

Bajo el epigrafe de «Otro misionero», dice las Novedades de Nueva-York llegado hoy á Madrid: «Segun noticias de buenas fuentes, parece que Vicente Garcia se prepara á venir á Nueva-York á sacar moniesos pretexto de ayudar nuevamente á los separatistas cubanos; aunque hay quien dice que su viaje tendrá solo por objeto limpiar el comedero á su compinche Bonachea, asumiendo, como es de cajon, el campanudo título de jefe de la vanguardia.»

Aquí tendremos, pues, dos ó tres fracciones más que habrá que agregar á las que ya existen entre estos libertadores. Por lo pronto, en el campo de Bonachea han comenzado las deserciones, y eso era natural, puesto que, habiéndose llevado el otro jefe de la vanguardia los pocos cuartos recaudados en Cayo Hueso, y quedándose los ojateros á la luna del Yara, ha entrado el hambre y con ella la division.

Los famélicos descontentos se han pasado ya al partido de Vicente y los han seguido Prellezo, Poublé, Nuñez, Morúa, Beraza, Varona y Crispino y la Comare. Mañana domingo celebrarán junta las personas aludidas y algunas otras más, con objeto de nombrar una comision que se encargue de recorrer las fabricas de tabacos de esta ciudad, á las tres en punto del sábado próximo.

mo, para que el resultado sea más productivo. No dirán dichos señores que no nos anticipamos á ayudarles en sus propósitos. Por las Novedades sabrán, pues, los industriosos obreros de Nueva-York la que les espera, y tendrán tiempo de ponerse en guardia y no dejarse jamas sorprender á la hora del cobro.»

El Dia dedica un artículo á reconocer los grandes propósitos del ministro de la Gobernacion, Sr. Moret, para levantar el prestigio de los gobernadores civiles, menoscabado y reducido á ménos por las influencias del caciquismo local. El colega referido dice á este propósito lo siguiente: «Hay que acabar con el caciquismo, ganancia de nuestra sociedad. Hay que poner término á esos escandalosos abusos que hacen de los vencidos en las contiendas políticas especie de judíos ó moriscos de otros tiempos, expuestos de continuo á asechanzas y ataques de todo genero, y excentan al vencedor de toda obligacion, constituyéndole en verdadero señor feudal de la comarca que le cupo en suerte en el reparto del botín ministerial.»

Si el Sr. Moret persiste en sus nobilísimos propósitos, los nuevos gobernadores se verán obligados á seguir politica agena en un todo á las banderías políticas y el señor ministro de la Gobernacion habrá adquirido un nuevo título superior á los muchos que realizan su nombre.»

El Standard y algun otro diario inglés dan noticia de las reformas y economias introducidas en Guerra por el general López Domínguez, en términos favorables para este.

Aloupearse la prensa inglesa del último choque ocurrido en medio del canal de San Jorje, entre un vapor inglés, Holyhead, y un barco alemán, es seguramente, como D. Arturo de Mazaréu ha propuesto hace dos años, en disminuir de las tres toneladas. En este encuentro hubo 17 muertos, y entre los ahogados se cuenta la hija del capitán de uno de los buques.

El corresponsal del Diario de Barcelona escribe lo siguiente: «En efecto, si estas Cortes no votasen el sufragio, si no lo votasen las que les sucedieran, si las llamadas á reformar despues de esto la Constitucion restablecieran la de 1837 ó la de 1843, ó formaran una nueva que fuese contraria al programa de la izquierda, ¿no es evidente que éste tropezaria con obstáculos insuperables? Pero ya he dicho en cartas anteriores que estas discusiones se fundan en razonamientos que son como los castillos de naipes, porque la verdad legal y parlamentaria de lo que ocurre es que el Sr. Posada, como representante de la mayoría á título de último presidente del Congreso, fué llamado por el rey para formar situacion, y éste solo hecho indica de un modo claro que esa situacion habia de representar la tendencia y espíritu de la mayoría y dentro de este espíritu la conciliacion con los individuos y grupos que lo aceptasen. Si han pasado en el terreno confidencial otras cosas, si se han contraido otros compromisos, estos no ligaran más que á los que en ellos hayan intervenido; pero ni los partidos, ni mucho ménos las instituciones, están comprometidos á lo que se supone, y sobre todo lo que en caso alguno puede ocurrir es que se coloque á la corona en tales circunstancias.»

cias, que necesariamente tenga que hacer uso de sus prerogativas en determinado sentido; esto no lo pueden decir sino los que ó no son monarquicos ó lo son solo por su conveniencia.—A.»

Parce que ayer tarde celebraron una reunion los accionistas del Norte y que en ella se acordó fundar un nuevo periódico político el cual, si bien sostendrá la politica del gobierno, segun se afirmaba, no reflejará tan directamente las inspiraciones del señor Moret, como lo hacia el Norte. En una palabra: el Sr. Moret renuncia por ahora á tener ningun organo en la prensa y sus amigos han acordado mantener un publicacion donde reflejarán sus aspiraciones políticas.

Hoy firmará el señor ministro de Fomento un real orden de gran importancia para la riqueza caballar del pais, y que aplaudirán seguramente los ganaderos, y los aficionados á las carreras:

En virtud de esta disposicion se establece en España el Libro de oro, que existe de antiguo en Inglaterra y hoy en casi todas las naciones cultas, es decir, un registro de los caballos de pura sangre, en el cual podrán inscribirse todos los que existan y nazcan en la Peninsula.

La real orden crea una comision para el registro de los caballos de pura sangre, que así se titulará. La cual presidirá el señor duque de Fernand-Núñez y de la que formarán parte personas tan competentes como los señores duque de Sesto, Goyena y marqués de la Biscaia.

La comision tendrá una propia é independiente de la administracion, formará el reglamento porque ha de regirse, y recibirá del Estado la proteccion bastante para su vida, toda vez que le facilitará los medios, los empleados é imprimirá los registros.

La disposicion es por demás plausible y honra á los señores marques de Sardoal y Acuña.

Se ha celebrado en Valladolid la junta de productores iniciada por el diputado á Cortes D. Miguel Aloñs Pesquera.

Concedida la palabra á dicho señor, recordó los obstáculos con que lucha la agricultura española, los tributos con que merma su produccion, la falta de mercados á que puede concurrir y el bajo precio á que actualmente cotiza sus frutos y dedujo lo mucho que la perjudicaría el que trigos de países más afortunados, pudieran venir á dificultar la venta de los nacionales.

Por lo que propuso que creia oportuno hacer una especie de revocacion de protesta contra toda innovacion que en sentido de la libre introduccion pudiera intentarse en la legislacion vigente.

El Sr. Guzman (D. Cayetano) dijo no eran fundados los temores, porque abrigaba la idea de que ningun gobierno español podia decretar la libre introduccion de cereales, por lo que no consideraba oportuna gestion de ninguna especie y únicamente proponia que la mesa dirigiese al señor presidente del Consejo de ministros un telegrama en que le manifestase que Castilla esperaba del patriotismo del gobierno que no acordaria la espresada medida.

Los directores de la Cronica y del Norte, Sres. Barrasa y Salcedo, propu-

—Pues es muy sencillo: el arte de interpretar los sueños, lo mismo que el de buscar la revelacion del pensamiento en las rayas de la mano, en los astros, en las cartas, está sometido á reglas que nada tienen de arbitrario, y que yo he estudiado profundamente para poder desempeñar mi oficio de adivina y de quiromántica.

Ahora bien, cada vez que la ocasion se presenta, es decir, cada vez que vienen á consultarme, aplico rigurosamente esas reglas. Explico los sueños secundum artem. Nada invento, y me limito á ser intérprete de lo que me parecen indicar las rayas de la mano, los astros y las cartas.

Si dicen verdad, si dicen mentira, lo ignoro; pero tantas veces he visto realizarse mis predicciones en todos sus extremos, que hay momentos en que soy crédula á mi vez y cedo á la tentacion.

¿Comprendes ahora por qué he contestado á tus preguntas no lo sé?

—Puesto que es así,—exclamó Lázaro riendo,—aquí tienes mi mano, que someto á tus infalibles investigaciones. Anticípame que la reina fortuna debe sonreirme un dia ú otro, y que moriré millonario.

Simona fijó su mirada en la corta y ancha mano que se tendia hacia ella, y sus cejas se fruncieron ligeramente.

—¡Ah! ¡diablo!—murmuró el joven, á quien aquella contraccion, por débil que fuese, no pasó desapercibida para él,—¿acaso mi destino no es de color de rosa?

La adivinadora movió tristemente la cabeza.

—¿Qué ves, pues?—preguntó Lázaro.

—¡Querés saberlo!—Absolutamente.

—Pues bien; veo una linea de vida muy atormentada, muy desastrosa, y que se termina en un patibulo.

Lázaro hizo una mueca muy fea.

—¡Vaya un desenlace!—balbuceó.—Si, por los cuernos del diablo, ese patibulo en perspectiva me da frio. Felizmente me queda un recurso.

—¿Cuál?

—El de ser incrédulo. Hablemos de otra cosa.

—Sea. Hablemos, si tú quieres, del marqués de Saint-Maixent, tu amo. ¿Tienes noticias suyas?

Lázaro lanzó un profundo suspiro.

—¡Ay! ¡dijo enseguida.—¡Ay! si que las tengo.

—Tu cara y tu suspiro me hacen adivinar que son malas.

—¡Ejecrables! y yo me pregunto, en verdad, cómo el buen señor saldrá de sus apuros. Ya sabes que abandoné á París precipitadamente hace seis semanas, huyendo de las acreedores que lo perseguian encarnizadamente.

Se ha ido á Auvernia á pedir prestados algunos sacos de escudos sobre tres ó cuatro trozos de tierra que lo quedan con el objeto de calmar un poco á esa truhana de usureros y proveedores, arrojándose en pasto ese poco dinero.

—¡Mal proceder!—repuso Simona.—¿Ignora acaso, que un acreedor que percibe algo de su crédito, se vuelve feroz?

—No lo ignora; pero quiere ganar tiempo á toda costa.

—¿Para qué?

—¡Por los cuernos del diablo!... Para despertarse el dia ménos pensando más rico que nunca.

—¿Espera, pues, alguna próxima herencia?

—Ninguna tiene en perspectiva. Solo que cuando me sea llama marqués de Saint-Maixent; cuando está aliado á las más grandes casas de Francia; cuando uno tiene veinticinco años, es gallardo y arrogante, no es difícil hacer un brillante matrimonio y conquistar una de esas doña-

sierra que se dirigiese una instancia cazadora y enérgica para prevenir en lo posible la ruina de la agricultura de Castilla.

Otras opiniones se acordó someter a los Sres. Alonso Pesquera (D. Teodosio), Jalon, Borneo, Lara y Fuzman, para que se comunicaran con las demás provincias para los efectos indicados.

La duquesa de la Torre saldrá a mediados de mes para París, donde se instalará con sus hijas. Probablemente en la ciudad francesa se celebrará el matrimonio de la señorita de Serrano, por haber allí templo ruso.

Los duques han solicitado ya del Papa la licencia para que su hija pueda unirse con el príncipe Kotechubey.

Dice la Epoca: «Hoy os aseguro que en el consejo de Ministros celebrado esta tarde ha quedado acordado el nombramiento del señor Martínez Brau para el cargo de Madrid. Se añade que apenas terminó el consejo llamó al Sr. Moré al Sr. Martínez Brau para comunicarle el nombramiento, que firmará mañana S. M. el rey.»

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de la Comuna.

Pasado mañana saldrá para Sevilla el nuevo gobernador Sr. Guardia. Ayer tarde fué presentado por el Sr. Moré a la familia real, donde tuvo ocasión de conversar con S. M. doña Isabel, oyendo de sus labios las frases más lisonjeras.

Dice la Union, hablando de los socialistas italianos: «El 31 del pasado octubre se publicó en las Romanas el programa del partido socialista revolucionario en aquellas regiones.

El programa está redactado en estilo violentísimo, como jamás se ha visto en las numerosas proclamas publicadas hasta ahora por el partido nihilista de Europa y América.

Este documento proclama las siguientes pautas: 1.ª La proclamación constante de las ideas socialistas por todos los medios imaginables; 2.ª La organización de todos los elementos socialistas; 3.ª La organización de todas las fuerzas obreras;

4.ª La escitación, y en caso de necesidad, la provocación a la lucha contra el capital por medio de huelgas; 5.ª Las reformas políticas y económicas; 6.ª La toma de posesión de las administraciones de los municipios, mediante una viva participación a las elecciones administrativas;

7.ª Las candidaturas socialistas y obreras en el Parlamento; 8.ª Las manifestaciones populares contra el privilegio económico y político; 9.ª El combate constante y encarnizado contra las creencias religiosas, sean estas las que fueran;

10.ª La lucha de todos los días y de todos los instantes, hasta el momento de emprender la lucha final. He aquí un programa bien completo, sobre el cual debieran meditar todos los hombres honrados de las Romanas.

Dice la Correspondencia Militar: «Según parece, los jefes y oficiales que constituyen en el famoso depósito de Guecho, hace doce días que están esperando sus pasaportes.

Sería de desear que se activara la remisión de dichos documentos indispensables para que puedan salir de aquella ciudad.»

Dicen que en Tánger continúa la venta de esclavos a ciencia y conciencia de los representantes de la cultura Europa.

Dice la Gaceta Universal: «Respecto a la presidencia de las Cortes, como quiera que este puesto lo da el voto de la mayoría y esta incondicionalmente del señor Sagasta, poco puede influir en el resultado la designación que haga o deje de hacer el gobierno.

Y si, llegado el caso, el Sr. Sagasta obtiene, como obtendrá, el sufragio de sus amigos, esto no implica que tenga que aceptar el programa de la izquierda, lo que significará, por el contrario, la defensa y sostenimiento de los principios fundamen-

mentales que informan el partido liberal de la dinastía.»

Una señora que en compañía de su marido ocupaba anoche dos localidades de anfiteatro principal del teatro de Apolo, se sintió con síntomas de alumbriamiento.

Acto continuo fué trasladada a un gabinete del coliseo, donde dió a luz inmediatamente, con toda felicidad, un robusto niño.

La señora fué auxiliada por su esposo, médico, y después se la condujo en una camilla a su domicilio, calle de Fuencarral.

En el teatro Español y con objeto de honrar la memoria de Breton de los Herreros, se preparan las comedias Un novio a pedir de boca y Mi secretario y yo, ambas de aquel peregrino ingenio.

En el mismo teatro principiará pronto a ensayarse un drama nuevo y original titulado De carne y hueso.

En el jardín del Buen Retiro habrá mañana por la tarde función, verificándose la segunda ascension del capitán Castañet, asido a un trapezo.

Bolsin. Cuatro perpetuo: Contado 09-00. Fin de mes 58-90. Dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 7 DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes BOSPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 6 (recibido el 7). Los periódicos progresistas y republicanos de Lisboa, ocupándose de las últimas elecciones dicen que el gobierno ha sido moralmente derrotado en vista de la escasa mayoría que han conseguido sus candidatos a pesar de los medios que se han puesto en juego para obtener su triunfo.

Los periódicos ministeriales se lamentan de que los progresistas monárquicos, haciendo política de pesimismo, hayan prestado su auxilio a los republicanos.

Londres, 6. Ha llegado, procedente del Canadá, el gobernador de aquella provincia marqués de Lorne, acompañado de su esposa la princesa Luisa, hija de la reina Victoria.

La policía tomó grandes precauciones ante el temor de que los fanáticos proyectaran un atentado.

París, 6. Háblase de una disidencia que ha surgido en el seno del gabinete sobre la época en que debe aplicarse la ley municipal pendiente en la Cámara.

Añádese que el elemento oportunista quiere que las elecciones municipales se verifiquen en mayo próximo, mientras que el elemento más avanzado desea que se adelanten a enero o febrero, verificándose según la ley actual y no por la nueva en proyecto.

Fabra. Leemos en el Eco de la Serranía, de Ronda: «Personas que acaban de llegar de Gómbates, nos indican que se han encontrado en la carretera un carro cargado de cuadros de pinturas al óleo, y como les llamara la atención, preguntaron qué cuadros eran y a dónde iban; dando por resultado sus averiguaciones, que eran los cuadros de la vida de San Pedro Nolasco que existían en el convento de la Merced de esta ciudad, que los llevaban a Granada. Como siempre hemos visto en la sacristía de la iglesia de dicho convento almacenados los cuadros aludidos, nos extraña semejante noticia, y por lo tanto llamamos la atención de quien correspondía, para que averiguase lo que sobre el particular haya, pues no sabemos que se pueda disponer con tanta libertad de propiedades que de nin-

guna manera corresponden al dominio particular, toda vez que corresponden al Estado.»

El ayuntamiento de Málaga ha concedido una pensión de 4000 rs. anuales a la hija del conserje Sr. Cotán Herrera, que como saben nuestros lectores fué objeto días pasados de una brutal desgracia que le produjo la muerte.

Una lluvia torrencial ha caído en el término de Caregante, habiendo causado daños de mucha consideración en los huertos de naranjos.

Dicen de Alcala que las copiosas lluvias y benigna temperatura que reina, retrasan más y más la cosecha de naranja, de la que ya en otros años comenzaba la exportación a mediados del pasado mes, y actualmente no es posible hacerlo, porque la fruta se halla completamente verde todavía por lo general.

La diputación de Málaga ha acordado solicitar del gobierno que no imponga contribuciones a los viñedos floxerados de aquella provincia.

En el sótano de la casa número 2 de la calle del Príncipe, ocurrió esta mañana a las cinco una sensible desgracia.

Dos operarios que estaban fabricando betun para limpiar el calzado, se sintieron repentinamente enfermos, cayendo a poco en tierra sin conocimiento.

Un muchacho que se hallaba a alguna distancia de aquellos, comenzó a dar voces de socorro, y sin pérdida de tiempo fueron sacados del sótano con ayuda de algunos vecinos.

Los referidos jornaleros habían empezado a experimentar los primeros síntomas de la asfixia, producida por los ingredientes de que se compone el betun; pero merced a los auxilios prestados por el médico de guardia de la casa de socorro, se libraron de una muerte cierta.

Ambos fueron llevados a sus respectivos domicilios, en un estado relativamente satisfactorio.

Esta mañana se ha verificado con gran pompa en la parroquia de San Justo, el funeral por el alma del condejal que fué del ayuntamiento, D. Isidro del Yerro.

La orquesta de D. José Vicente Arce ha ejecutado la misa de requiem de su hermano D. Luis, que se estrenó en el entierro del Sr. Dienta, y se ha cantado el notable Inventario del maestro Esclava.

Ha oficiado el capellan del ayuntamiento Sr. Llorente.

Ha presidido el duelo el alcalde interino de Madrid Sr. Martínez Brau, acompañado de los Sres. González y Jimenez, hijos políticos del finado y Sres. Peña Villarijo y Angulo (don Santiago).

Han asistido muchos señores concejales, el secretario de la corporación y gran número de ex-concejales, empleados del ayuntamiento y amigos del finado.

La ceremonia terminó a las doce.

Han fallecido: En Cuba, el médico mayor de sanidad Militar D. Luis Amorós, natural de Valencia.

En Sueca, D. Bautista Viñoles. En Martos (Jaén), el profesor de instrucción primaria, autor de obras, D. Mariano Latorre.

En Córdoba, la Sra. D.ª Francisca Jover y Toro de Aute. En Bilbao, D.ª Eulalia Iruzi de Elizalde.

En Vitoria, el canónigo jubilado de la catedral de Pamplona, D. Manuel Patricio de Orella.

En Barcelona, D. Pablo Fargas y Soler y D. Mariano Regordosa y Bausili.

En Figueras, el Sr. D. Tomás Roger y Vidal, senador por Gerona.

En Huesca, D. Hermenegildo Gavín y Cajal.

La prensa de Sevilla publica hoy al nuevo ministro de Fomento señor marqués de Sardoal que propone los fondos necesarios para la ejecución de los trabajos de restauración de la catedral que están realizándose bajo la acertadísima dirección del arquitecto Sr. Fernández Casanova.

He aquí el estado de las obras. Acodilado ya el pilar del Evangelio y asegurada por lo tanto la parte alta aun no reparada y que se encuentra completamente descompuesta, continúan los grandes trabajos de carpintería que reclama su deplorable estado a fin de poder cortar después sin riesgo todas las fabricas superiores ruinosas y efectuar con la debida seguridad una obra tan arriesgada como la de reponer hileras completas correspondientes a uno de los principales apoyos de tan gigantesco edificio.

En la bóveda del cruceiro que se encontraba ya bastante deteriorada antes del temblor de tierra acaecido en el mes pasado, se han notado por desgracia desde este suceso nuevos movimientos en las antiguas hileras que ofrecían sus muros y hasta se ha iniciado alguna nueva. En vista de esto y con objeto de atender sin demora a la seguridad del templo, se están efectuando los trabajos preliminares necesarios para colocar un cincho de hierro, que sujetando por de pronto tan soberbia fabrica evite todo temor de accidentes desagradables inmediatos, sin perjuicio de adoptar después si fuese necesario todas las demás medidas que en definitiva se juzguen convenientes a fin de que no peligre la existencia de la catedral, puesto que para dichas obras sería en todo caso necesaria la previa colocación de dicho cincho.

Dice hoy la Crónica de Cádiz que el nuevo gobernador civil de aquella provincia señor marqués de Santa Marina Hená las aspiraciones de los partidarios dominantes, pues el Sr. Castillo es uno de los funcionarios más entendidos en el ramo de gobernación y contabilidad.

Efectivamente, el Sr. Castillo está tan competente en todo lo que concierne a la administración provincial, por haber prestado importantísimos servicios durante largos años en el congreso de Estado, que por su carácter e ilustración sabrá conquistarse inmediatamente el aprecio general en aquella localidad, que tan dividida ha estado en los últimos tiempos por cuestiones políticas.

Calculase que asciende a 400000 pesetas el valor de los efectos timbrados y sellados que han desaparecido del almacén de estancadas de Valladolid.

Dice el Globo: «El mismo apreciable diario que dió la noticia de que el señor ministro de la Guerra pensaba seriamente en hacer desaparecer el descuento del 10 por 100 que pesa sobre los haberes de los militares, lo mismo que no insistía en la idea, dando que esto podía producir notable quebranto en los ingresos al Estado.

En lo que se ha pensado, y de ello se ha hablado ya en consejo de ministros, es en estudiar la rebaja a un 3 por 100 del 10 que se descuenta a todas las clases; siempre que se halle medio de encontrar en otras rentas ingresos que suplan lo que aquel impuesto había de producir de menos.

Pero como el hallarlos no es fácil, y al decir esto no tratamos de matar esperanzas, sino más bien de que muchos no abriguen ilusiones que es difícil ver realizadas, dudamos que el propósito pase de la categoría de tal.»

Una dolorosa y terrible desgracia ha ocurrido anteayer en Bilbao a un hermoso niño de ocho años, perteneciente a una estimadísima y conocida familia de aquella ciudad.

ron inútiles para salvar la vida del escolar, que falleció, dejando sumida en el mayor desconsuelo a su apreciable familia.

Con el ascenso a brigadier del coronel de la guardia civil Sr. Valencia, queda vacante la plaza de coronel subinspector del 14 tercio.

Anoche se reunió en el casino Democrático-progresista el comité del distrito del Hospicio, tomando los siguientes acuerdos:

1.ª Acudir a la manifestación del día 11, consagrada a la memoria del Sr. Figueras, primer presidente de la república española, reuniéndose al efecto todos los correligionarios del distrito el citado día a las doce y tres cuartos de la tarde, en las inmediaciones de la fuente de Cibeles, para incorporarse a la reunión, que partirá del Prado a la una.

2.ª Manifestar a D. Manuel Ruiz Zorrilla la más entusiasta y completa adhesión por todos sus actos desde la restauración a la fecha.

Hace próximamente un año que una hermosa joven llamada C. A. habitante en la casa núm. 29, 2.ª de la calle del Amparo, entabló relaciones amorosas con un sujeto, el cual hace pocos días marchó a desempeñar un destino a Filipinas.

Dicha joven supo ayer que su presunto novio estaba casado, y con tal motivo se entregó a los mayores estremos de desconsuelo y desesperación.

Esta mañana varias vecinas llamaron a la puerta de su cuarto, y al ver que la inquilina no contestaba, sospecharon alguna desgracia.

Fracturada la puerta del cuarto fué encontrada gravemente enferma la joven C. A.

Sobre una silla había una carta dirigida a la autoridad judicial, en que consignaba la paciente su resolución de quitarse la vida.

Encima de una mesa había un vaso contenido un líquido que, según resultó después, era un veneno.

La paciente fué llevada en grúa a la casa de socorro respectiva.

Esta mañana a las seis en la calle de Alfonso XII, puso fin a su vida un sujeto disparándose un tiro de revolver sobre la sien derecha.

El juzgado de guardia se constituyó en el sitio del suceso y practicó las oportunas diligencias.

Al desgraciado suicida no se le encontró en sus ropas papel ni documento alguno que identificase su persona.

Ha terminado por completo la instalación para el alumbrado de gas en la cárcel de la Moncloa.

Del fondo de calamidades se han concedido 4000 pesetas al pueblo de Zorita (Castellón.)

Las únicas diputaciones provinciales que aun no han nombrado vicepresidentes son las de Granada, Ciudad-Real y Alicante.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Para el día 8 de octubre había sido convocada por la diputación provincial de Santiago de Cuba una reunión de hacendados, comerciantes, industriales y cuantas personas tengan interés en favorecer la inmigración en aquella provincia, con objeto de discutir y adoptar las medidas que conducan a favorecer la traslación de gran número de naturales de islas Canarias, deseados de ir a aquel término, así como con el de nombrar una comisión ejecutiva encargada de llevar a cabo lo que acuerde en el particular.

Matanzas se preparaba a recibir dignamente a la señorita Pedrosa, que va a la ciudad del Yumuri a cantar con su compañía de aficionados, a beneficio de los asilos de caridad. La señorita Pedrosa se estrenará en el teatro Estéban en la ópera *Sonámbula*.

Todos los recursos de la ciencia fueron inútiles para salvar la vida del escolar, que falleció, dejando sumida en el mayor desconsuelo a su apreciable familia.

Con el ascenso a brigadier del coronel de la guardia civil Sr. Valencia, queda vacante la plaza de coronel subinspector del 14 tercio.

Anoche se reunió en el casino Democrático-progresista el comité del distrito del Hospicio, tomando los siguientes acuerdos:

1.ª Acudir a la manifestación del día 11, consagrada a la memoria del Sr. Figueras, primer presidente de la república española, reuniéndose al efecto todos los correligionarios del distrito el citado día a las doce y tres cuartos de la tarde, en las inmediaciones de la fuente de Cibeles, para incorporarse a la reunión, que partirá del Prado a la una.

2.ª Manifestar a D. Manuel Ruiz Zorrilla la más entusiasta y completa adhesión por todos sus actos desde la restauración a la fecha.

Hace próximamente un año que una hermosa joven llamada C. A. habitante en la casa núm. 29, 2.ª de la calle del Amparo, entabló relaciones amorosas con un sujeto, el cual hace pocos días marchó a desempeñar un destino a Filipinas.

Dicha joven supo ayer que su presunto novio estaba casado, y con tal motivo se entregó a los mayores estremos de desconsuelo y desesperación.

Esta mañana varias vecinas llamaron a la puerta de su cuarto, y al ver que la inquilina no contestaba, sospecharon alguna desgracia.

Fracturada la puerta del cuarto fué encontrada gravemente enferma la joven C. A.

Sobre una silla había una carta dirigida a la autoridad judicial, en que consignaba la paciente su resolución de quitarse la vida.

Encima de una mesa había un vaso contenido un líquido que, según resultó después, era un veneno.

La paciente fué llevada en grúa a la casa de socorro respectiva.

En la noche del 10 de octubre fué robado por cuatro hombres armados el ingenio Rubi, en la jurisdicción de Santa Clara, sin que fueran habidos los autores.

Según telegrama de Puerto-Rico, ha fallecido de la fiebre amarilla el Sr. D. José Chacon y Cárdenas, barón de Gracia Real, juez de primera instancia de Ponce, miembro de una ilustre familia y persona apreciable por sus virtudes públicas y privadas.

Dice un colega: «Los rumores que en diversos centros, y especialmente en los de hombres de negocios y en el Bolsin, circularon anoche, acerca de notarse agitación o haberse turbado el orden en Salamanca o Béjar, eran algo terminantemente desmentidos en los centros oficiales.»

Y son además absolutamente falsos. Ha sido recogido y denunciado por tercera vez nuestro colega el *Albino*.

Dice el Liberal: «Anoche tuvimos ocasión de escuchar el siguiente diálogo entre dos hombres políticos, uno de ellos navarra caracterizado, y el otro catalán, que perteneció a la fracción Navarro, es claro que decididamente se hallan ustedes dispuestos a prestar su apoyo al gobierno.»

«Por ahora,—contestó el interpelado,—pero si la aceptación de un gobierno de provincia significase que variaríamos la actitud expectante en que nos hallamos.»

Leemos en un colega de la mañana: «En el tren-correo que salió de Madrid el día 6, y con el propósito sin duda de hacer el viaje gratis, se introdujo un individuo bajo los asientos de un coche, ocupado este por un viajero francés y una señora. Al llegar a la estación de Templeque, y en el momento de bajar los viajeros iban cuando, trató de salir de su escondite el económico viajero, con tan mala suerte, que figurándose el francés encontrarse con un ladrón, le disparó un tiro, dejándole en gravísimo estado.»

Llama extraordinariamente la atención del público la severa reforma del despacho, estudio y talleres del reputado grabador Sr. González, establecido en la calle de Bailén, a cuya inauguración dejó de asistir S. M. el rey por la ligera indisposición que le aqueja, cuyos departamentos y notable máquina de reducción se exhiben a las personas inteligentes de elevada posición durante los días que restan de semana.

Antigüedades, Alcalá, 3, A. Dominguez.

Acaba de llegar a Bilbao una *mujer-tigre*, natural del Paraguay, que es un verdadero fenómeno de la naturaleza, pues además de llevar en todo el cuerpo las manchas naturales propias del tigre, tiene en todo lo largo de la espina dorsal una abundante y espesa melena, asombro de los más renombrados catráticos de historia natural. Pero lo más raro del caso es que esta mujer, de edad de diez y siete años, está dotada de una indescubierta belleza y de una regularidad de formas de la cual no se puede formar idea sino con el original a la vista.

Así lo dice un periódico bilbaíno.

Dice un colega: «Confesamos ingenuamente que no lo sabemos pero no nos extrañaría que el señor presidente del Consejo de ministros se hubiese procurado una entrevista con el señor Sagasta en casa de este último, quien, como es sabido, se halla afectado por un cañuto, el cual el señor Sagasta ha debido tener por objeto tratar un asunto de suma trascendencia para la moralidad de la administración y la recta aplicación de la justicia.»

Dice el Globo: «Parece que el señor duque de la Torre, que por causas de todos conocidos se ha retirado de la vida pública, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

Es, pues, de suponer, que no habrá modificaciones en el personal de la embajada, y que seguramente no serán bien apreciadas, se ha decidido a aceptar la embajada de París, abriga la convicción de que su estancia en aquel delicado puesto será por poco tiempo.

que ponen de repente a fote el esquivo más desamparado.

«Estamos de acuerdo: ¿pero de qué provenga la inexacta que manifestaba hace poco?»

«De que acabó de saber cosas inesperadas y finestas. De los acreedores se ríe uno. Pero sucede que el señor de la Reynite, teniente general de la policía del reino, se mezcla en los negocios del marqués, y tú comprendes, esto cambia la tesis.

«Se de ciencia cierta que acaba de ser dictado un auto de prisión contra mi amo, y que los más finos sabuesos andan en busca suya, porque creen está oculto en París.

«¿Y de qué le acusan?»

«De algunos pecadillos, entre ellos de este: Una noche dió al salir de un garito una linda puñalada a un fullerero que le había ganado una gran cantidad, y se adjudicó la bolsa que el tatur llevaba en su bolsillo.

«¿Y eso es verdad?»

«Aquí para entre nosotros, sí, es verdad; pero el señor marqués tenía muy buenas razones para obrar así.

«¿Qué razones?»

«En primer lugar conocí que aquel *quidam* tiraba el pelo y que por consiguiente le había robado. Al salir le reclamé su dinero, el tatur se negó a devolverlo. El marqués no podía cruzar el hierro con tal individuo que no pertenecía a la nobleza. Le dió una puñalada y reconquistó lo que era suyo.

«Por desgracia, aquel canalla dejado por muerto en la calle, no estaba, y al recobrar el sentido dió parte de mi amo quejándose en forma. Otras quejas de menos importancia se unieron a aquella. De todas han hecho un haz y, en una palabra, si llegan a saber que el marqués se halla en Auvernia, son capaces de expedir órdenes al presidente de Clermont e instrucciones al teniente civil para hacerle prender en sus posesiones.

«Debes escribirle para que tome sus precauciones.

«Mi carta ha partido hace dos días. Recomiéndalo a mi querido amo que se oculte bajo un buen disfraz, y que se valga de sus muchos amigos para paralizar el procedimiento abierto contra él. Si, por desgracia, se dejase coger, tendría por lo menos cinco años de Bastilla. Ahora bien; ¿qué haría yo durante ese tiempo?

«¿Te has consagrado en cuerpo y alma a tu amo?»—preguntó Simona sonriendo.

pararás de mí!—añadió la adivinadora con acento sombrío.

Lázaro, muy apurado, buscaba una respuesta evasiva rascándose la cabeza.

La campanilla de la primera puerta le sacó de aquel apuro, sonando muy apropiado.

«No puede ser más que la condesa de Rahon,—dijo vivamente el joven,—no debes hacerle esperar.

«Voy a ver quién es,—dijo Simona saliendo de la cámara Roja y dirigiéndose con todo silencio a la puerta de entrada.

III. El sueño de la condesa.

La adivinadora hizo deslizarse sus ranuras la tablilla del ventanillo que conocemos, y a través de la rejilla, dijo:

«¿Por quién preguntáis?»

«Una voz de mujer, dulce, musical, pero un poco trémula, respondió:—Pregunto por Simona Raymond.

«¿Qué la queréis?»

Diez la Parra.

El demandado general de Cuenta pide como indispensable el refuerzo de dos batallones para que aquella importantísima plaza esté bien guarnecida y custodiada.

Leemos en un colega de la mañana: «Dijese ayer que el gobierno se propone ofrecer al Sr. Martos un cargo importante, cuyo nombramiento le es potestativo, pero que tiene atribuciones propias e independientes de la acción ordinaria de la noticia; no sabemos si es cierto lo que aseguran amigos pero sí es cierto que se le haga oferta, porque se halla firmemente resuelto a no aceptar puesto alguno de carácter oficial».

El Globo fija hoy la actitud de los posibilistas en la manifestación republicana del día 11, diciendo lo siguiente: «Entre los individuos de la comisión que ha dispuesto la solemnidad republicana en memoria de D. Estanislao Figueras, figura por error el nombre de nuestro querido amigo y distinguido correligionario don Pedro Borrado Ocasillas».

Conviene esta rectificación, porque nuestro amigo, como otros antiguos republicanos, se limitará sencillamente en este acto de la manifestación, a su representación individual, y nada más.

La Iberia hace hoy en su artículo editorial la siguiente declaración: «El Sr. Sagasta quiere ser presidente de las Cortes, lo será, porque la mayoría está incondicionalmente a lado de su jefe, y lo será en este caso propuesto por el gobierno, o no propuesto».

Lo que hay es que esto último no sucederá, ni el caso de que la voluntad del gobierno puede ocurrir, porque el señor Sagasta, lo mismo que el ministerio, está decidido a que la conciliación se verifique, y no hay visos ni posibilidad siquiera remota, aunque otra cosa parezca a los espíritus tímidos, y aunque otra cosa deseen los intrasigentes».

Dice un periódico mercantil: «Desde hace días algunos militares, casi todos ellos en situación de reemplazo, vienen recibiendo cartas en demanda de cantidades que no pasan de diez duros, con la amenaza de denunciarlos como complicados en la última insurrección».

Por lo demás, nosotros, que conocemos la caballería del general Lopez Domínguez, tenemos el convencimiento de que no ha de dar oídos a las denuncias interesadas de cualquier zascandil».

La Iberia adelanta estas noticias sobre el Mensaje: «Lo que se ocupará muy pronto la atención del gobierno es el Mensaje para inaugurar la tercera legislatura».

En este documento se tratarán tres o cuatro puntos importantes: Primero. Las reformas del orden público ocurridas durante el interregno parlamentario, y por lo tanto, la suspensión de garantías.

Segundo. El viaje de S. M. al extranjero, los sucesos de París y las relaciones diplomáticas entabladas con este motivo.

Tercero. Las reformas que el gobierno proyecta, y especialmente la relativa a la ley electoral, con objeto de extender el derecho de sufragio hasta los límites que señala el espíritu del progreso y el derecho de los ciudadanos a intervenir en los asuntos públicos.

Ignoramos si se hablará algo de reforma constitucional; pero pudiera suceder que no se dijera nada, porque en los discursos de la corona no se habla, por punto general, mas que de dos cosas.

De lo ocurrido durante el interregno parlamentario, y de la que se ha de hacer en la legislatura que se empieza.

Como en la próxima legislatura no se ha de tocar a la Constitución, es muy posible que este asunto, ó no se mencione ó se hable con mucha reserva, como se ha hecho.

Estos serán los puntos que comprende el Mensaje, según nuestro entender».

Ha sido comunicada al señor fiscal de la audiencia de Huesca para calificación, una causa cuya vista en juicio oral ha de llamarse extraordinariamente la atención pública.

Se trata de un delito de asesinato cometido por un individuo, sordomudo de nacimiento, contra la persona de un hermano suyo, niño de siete años de edad.

La causa procede del juzgado de Fraga.

Ayer pasó a felicitar al señor ministro de la Gobernación una comisión del consejo Penitenciario, compuesta de los Sres. Mansi, Aranguren, Lasterres, Figuerola, Díaz Moreu y Díaz Benito, a los que recibió el Sr. Moret, demostrándoles la mucha estima en que tenía al alto cuerpo a quien representaban.

Se ocupó el Sr. Moret de los diferentes problemas penitenciarios, proponiendo llevarlos muy en breve a la práctica, de acuerdo con el consejo.

El premio mayor de 250000 pesetas y las dos aproximaciones del sorteo le ayer, se pagan en la lotería de las Cuatro Calles, también se pagó el segundo de un millón el día 6 del mes pasado, en la misma administración.

Ayer, según manifestamos, empezó a verse en la audiencia de Zaragoza el incidente de escarcelación del delegado que fué de Hacienda, Sr. Puig Samper.

La lectura del sumario se hizo a puerta cerrada, abriéndose al empezar la defensa, que está a cargo del abogado D. Joaquín Maston.

Critica en primer término aquel señor, la conducta del juez instructor del sumario, que, abusando, según él, de su autoridad, elevó a auto de prisión la orden de detención que había dado; examina la situación del delegado de Hacienda de provincia, con la ley de Figueras y con la de Camacho, y desahuciendo las atribuciones y responsabilidad del delegado de Hacienda, como institución de actualidad, saca en limpio completa escusación del Sr. Puig Samper, cuya misión, dada la organización de Camacho, era de pura vigilancia sobre sus subordinados, independientes dentro de su esfera; independencia que está perfectamente determinada en su reglamento.

Si, pues, el Sr. Samper no era responsable de los caudales de caja y tesorería, que tienen su jefe superior inmediato, ¿qué paso se está dando, y más aún, se ha dado, manchando su honra y su dignidad, nunca puesta en tela de juicio por nada ni por nadie?

Continuó en calurosos períodos el defensor, discutiendo el derecho del inspector de Hacienda Sr. Velasco, al intervenir los actos del delegado, cuyo único jefe inmediato y mediato es el ministro de Hacienda, y cita en su apoyo y rebatiendo la orden de prisión, sentencias de tribunales Supremos. No alcanzan hoy más los periódicos locales, de donde tomamos el anterior extracto.

Un público numerosísimo acudió ayer al acto.

Hoy ha continuado.

Hace mucho tiempo que los vecinos de la Prosperidad elevaron una solicitud al señor alcalde primero, pidiendo que se relevaran de grava los muchos baches que dificultan el tránsito en la carretera de Hortaliza. Dieron los vecinos nos suplican llamados de nuevo la atención del señor alcalde, pues se temen fundadamente que en empeñados las divisas sea imposible pasar por dicho punto.

De Tarragona se han recibido hoy los siguientes detalles del sangriento suceso de que nos dió cuenta el telégrafo.

Parca que en el gobierno civil se supo, por confidencia, que varios malhechores iban a saquear la habitación del conocido industrial don Canuto Brotons, por cuyo motivo el señor gobernador ordenó a la guardia civil que se pusiese en acecho. Al efecto la noche del sábado se presentaron en la habitación del Sr. Brotons algunos guardias y se quedaron allí esperando el día siguiente, en que debían los ladrones intentar el robo. A las seis de la tarde de este día, y después de haber salido la familia de la casa, llegaron los cacos, abrieron la puerta del piso con una palanqueta, y se disponían a hacer lo mismo con las demás y armarios cuando sorprendieron por los guardias los dos malhechores que entraron en el piso, trajeron de resistir, recibiendo dos o tres disparos que dejaron gravemente herido a uno de ellos, cayendo muerto en la acera de enfrente de la escalera, y pudiendo escapar el segundo, y sin duda alguna otro que estuvo de vigilancia.

El muerto, según noticias fidedignas, se llamaba Isidro Ollé, de Rojals; era desertor del ejército de Ultramar; se escapó también, hace un año, de los calabozos del cuartel del Cator; actualmente estaba procesado por un robo que ejecutó en Tarragona el año 1881, y además se encontraba reclamado, como cómplice de un robo, por el juzgado de Mataró.

En Melgar de Fernalteal se ha cometido un sangriento crimen.

Salieron del citado pueblo el cabo de la guardia civil Julian Pacheco y el guardia Ciriaco Bustillo en persecución de un reo fugado de la cárcel de Astudillo, y habiéndose recibido en el cuartel una comunicación para el mencionado cabo, marchó para poderla en manos de éste el guardia Faustino Cantero.

Cuando el cabo leyó la comunicación manifestó al Ciriaco que en ella le ordenaba fuese éste relevado, por el Faustino. Tal determinación debió disgustar a aquel por suponerla hija de intrigas de Faustino y amenazó con vengarse de él.

Al regresar desde Padilla de Abajo muy cerca de Melgar, marchaban por un camino tan estrecho que no permitía ir juntos a los guardias, y quedose atrás el Bustillo quien aprovechó la ocasión para disparar el fusil sobre el Faustino.

El proyectil saltó a la desdichada víctima la tapa de los sesos, dejándole muerto en el acto.

Noticias de espectáculos: La empresa del teatro de Novedades está de enhorabuena; las funciones se cuentan por llenos. En las dos últimas, que fueron Jaime el Barbaresco y El terremoto de la Martinica, se quedó un número público sin poder obtener localidades; por lo tanto creemos que el domingo próximo volverán a repetirse. El primer actor, Sr. Sanchez Palma, fué llamado repetidas veces a escena al finalizar las representaciones.

La compañía que dirige el señor Rizzardi ha comenzado sus trabajos en el circo de Argel con un éxito que, al decir de la prensa de la localidad, no había alcanzado ninguna otra del mismo género. Los artistas, en número considerable, proceden de los circos de Londres, París, Bélgica y Brasil, y obtienen grandes aplausos, entre ellos los hermanos Politis, Wilson y Ward y Oxford.

Los periódicos todos hacen muy especial elogio de Mlle. Liria, cuyos sutuosos y elegantes trajes llaman poderosamente la atención, y sus trabajos son tan celebrados que cada noche se ve obligada a presentarse seis veces en la pista.

Según hemos oído, nuestro querido amigo el joven escritor D. José García Plaza, está terminando un juguete cómico con destino a uno de los teatros de esta corte.

Esta noche se verificará en el teatro Martín el estreno de la espositiva cómico-lírica en dos actos y trece cuadros, titulada Noches de Madrid.

Anoche se puso en escena en el Teatro Español la comedia del inolvidable Ayala, El tanto por ciento, cuyo desempeño obtuvo un éxito sumamente satisfactorio. La señora Cirera demostró de una manera definitiva que es la actriz que necesitaba hace tiempo el teatro Español. En toda la obra rayó a gran altura, pero especialmente en el segundo acto, en que el entusiasmo del público no tuvo límites, sintiéndose dominado por la apreciable artista.

En la escena de la puerta del balcón con el Sr. Maza, desempeñada con una verdad pocas veces vista en nuestros teatros, ambos artistas fueron frenéticamente aplaudidos, mereciendo el Sr. Maza ser llamado a la escena, por lo bien que comprendió el papel de Pablo.

El Sr. Cirera hizo el papel de Roberto con mucho acierto y discreción, sosteniendo perfectamente el tipo creado por el autor de El tanto por ciento.

La señora Zapatero, encargada por compromiso del papel de Petra, lo desempeñó como inteligente actriz, y los demás artistas que tomaron parte en la obra contribuyeron a completar el perfecto cuadro que anoche presentó la compañía del teatro Español, siendo todos llamados repetidas veces al palco escénico al finalizar cada acto y a la terminación de la obra.

El viernes de la próxima semana se pondrá en escena en el teatro de Novedades un drama de gran espectáculo, en seis actos, titulado La carrera del suplicio ó La Diosa Razon, y debido a la pluma de uno de nuestros más aplaudidos autores.

El lunes próximo se verificará en el teatro de la Zarzuela la 73 representación del popular baile de gran espectáculo, Excelsior, a beneficio de la aplaudida primera bailarina señorita Limido, la que en obsequio al público, que tanto la favorece, estreñará en un paso nuevo, compuesto expresamente para ella, y en el que ha alcanzado uno de sus mayores triunfos en los teatros de las primeras naciones de Europa, donde lo ha ejecutado. Dadas las grandes simpatías que esta distinguida y célebre artista ha sabido captarse del público madrileño, auguramos para esa noche un lleno completo.

Se ha encargado de la inspección del hospital General de Madrid el diputado provincial D. Cándido Pelaez Vera.

Esta tarde, a las tres y media, ha celebrado su segunda sesión ordinaria la diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez.

Se leyó una extensa relación a balance general de las cantidades satisfechas por la ordenación de pagos durante el último semestre.

Se dió un voto de gracias al Sr. Moreno Benitez por los trabajos que había realizado y había puesto en conocimiento de la corporación.

Seguidamente se procedió al sorteo de la mitad de los diputados que han de cesar en setiembre próximo.

Terminado el acto, resultó que para dicha fecha dejarán de ser representantes de la provincia de Madrid los Sres. Moreno Benitez, Mejilla, Garcia Lomas, Perez de Soto, Pessilla, Sainz, Villalon, Guillon, Casado, Rojas, Calvert, Guardamino, Serantes, Oriol, Hernandez Artega, Valiño, Narbon, Gil Dominguez, Sanchez Merino y Briones.

Después de despachar varios asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

Ha regresado a Roma y se ha hecho cargo interinamente de la embajada de España cerca de Su Santidad el primer secretario Sr. Baquer.

Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica a D. Alejandro Brandan, al marqués de Soana, a don Ricardo Chacon y a D. Martin Zavala.

El cónsul de España en Nueva York

manifestaciones hostiles al ministro, una carta del Havre asegura que a bien se oyeron algunos silbidos, la mayoría protestó contra semejante demostración.

Las declaraciones terminantes de ministro han completado la ruptura entre radicales y progresistas, lo cual producirá según dicen los órganos oficiales una nueva era de reformas verdaderamente democráticas y serias.

Temese que a consecuencia del edicréciente de los radicales al ministerio, intentarán aquellos plantear el sistema obstruccionista en varios de los proyectos que van a discutir en la Cámara, particularmente en el relativo a la ley municipal si el gobierno no cede a las exigencias de los partidos avanzados.

La rivalidad del elemento militar con el señor Hermand, comisario civil en el Tonkin, se ha puesto de manifiesto en las conferencias del general Bont con el gobierno.

Los militares toman al comisario civil de haberes comprometido los intereses del país en operaciones costosas y difíciles para obtener resultados problemáticos.

En vista de esto, el elemento militar trabaja para que desaparezca el cargo de comisario civil ó por lo menos se cercenen sus facultades.

El ministro de la Guerra muestra mucho empeño en este asunto y no sería extraño que provocase un conflicto ministerial si sus compañeros desatendiesen sus observaciones. El general Campenon sostiene que no debe ser contraprestada por un funcionario civil la autoridad de un jefe militar en operaciones.

París, 7. El presidente de la república señor Grevy, acompañado del gran duque Wladimir de Rusia, ha ido hoy a cazar a Rambouillet.

Vienna, 7. La comisión de la delegación húngara ha votado los créditos necesarios para el sostenimiento de las tropas que ocupan la Bosnia y la Herzegovina.

El ministro Sr. Kallay ha declarado en el seno de la comisión que reina completa tranquilidad en dichas provincias.

Ha añadido que la mayor parte de los emigrados han vuelto a sus hogares y que el reclutamiento militar y la cobranza de las contribuciones se practican con el mayor orden y regularidad.

Ha manifestado la esperanza de que en vista del general sosiego se podrá reducir el ejército de ocupación.

Nueva-York, 7. En las elecciones verificadas en el estado de Massachusetts ha triunfado el partido republicano contra el demócrata.—Fabra.

El Porvenir, revista al señor ministro de Gracia y Justicia para que autorice al ministerio público a desistir ó a apartarse de las apelaciones interpuestas en los pleitos pendientes sobre mejor derecho a los bienes de capellanías colativas.

Sean cuales fueren los inconvenientes de la vigente legislación en esta materia, el ministro de Gracia y Justicia no puede ni debe inmiscuirse en cuestiones que solo a los tribunales compete entender y resolver, ni mucho menos indicar a los funcionarios de la administración de justicia la norma de conducta que han de seguir.

Por enfermedad del Sr. Martinez Luna, se ha encargado de la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina, el concejal D. Cipriano Moreno Lopez.

El señor Nuñez (D. Pablo) ha dirigido un comunicado al Liberal manifestando ser cierto el hecho de su detención; pero deseando evitar interpretaciones que la vaguedad de la noticia pudiera justificar, manifiesta también que se decretó aquella medida por haber dirigido una carta a un personaje político.

Mañana, probablemente, pondrá la firma de S. M. el rey, el señor ministro de la Guerra, los decretos ascendiendo a teniente general a D. Gabriel Torres Jurado; a mariscales de campo, a D. Juan Ampudia y D. Agustín Ruiz de Alcalá, y a brigadieres, a D. Miguel Valacárcel, D. Vicente Serrano Calleja, D. Felipe Mendicuti y D. Gregorio Valencia y Orus, cuyos ascensos quedaron acordados en el consejo de ministros celebrado ayer.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Nombrando eajero del consejo de administración de la caja de Huérfanos é inútiles de la guerra, al teniente coronel de infantería de reemplazo en este distrito, D. Leopoldo Sayz del Campo y Lopez.

Destinando a la comandancia general, subinspección de ingenieros del distrito de Cataluña, al comandante D. Enrique Pinazo.

Concediendo el retiro al capitán de carabineros D. José Urbano y Pascual.

Desestimando la consulta del inspector general de carabineros, en la que proponía se cubriesen las 439 vacantes que de la clase de tropa existen en el instituto, con soldados de los cuerpos activos del arma de infantería, y disponiendo que por todos los medios posibles de publicidad se haga saber a los soldados de la reserva activa, segunda reserva y reclutas disponibles el derecho que les asiste para cubrir dichas vacantes.

Se ha encargado de la inspección del hospital General de Madrid el diputado provincial D. Cándido Pelaez Vera.

Esta tarde, a las tres y media, ha celebrado su segunda sesión ordinaria la diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez.

Se leyó una extensa relación a balance general de las cantidades satisfechas por la ordenación de pagos durante el último semestre.

Se dió un voto de gracias al Sr. Moreno Benitez por los trabajos que había realizado y había puesto en conocimiento de la corporación.

Seguidamente se procedió al sorteo de la mitad de los diputados que han de cesar en setiembre próximo.

Terminado el acto, resultó que para dicha fecha dejarán de ser representantes de la provincia de Madrid los Sres. Moreno Benitez, Mejilla, Garcia Lomas, Perez de Soto, Pessilla, Sainz, Villalon, Guillon, Casado, Rojas, Calvert, Guardamino, Serantes, Oriol, Hernandez Artega, Valiño, Narbon, Gil Dominguez, Sanchez Merino y Briones.

Después de despachar varios asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

Ha regresado a Roma y se ha hecho cargo interinamente de la embajada de España cerca de Su Santidad el primer secretario Sr. Baquer.

Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica a D. Alejandro Brandan, al marqués de Soana, a don Ricardo Chacon y a D. Martin Zavala.

El cónsul de España en Nueva York

ratifica y responde de la exactitud de sus informes, que es inexacto haya habido desembarco de armas en Cuba ni que haya agitación separatista en aquella region española.

No resulta exacta la noticia que circuló ayer respecto a la dimisión del Sr. Arrellano del cargo de primer secretario de la embajada de España en París. Dicho inteligente y celoso funcionario continuará en su puesto.

Mañana a las cinco de la tarde recibirá S. M. el rey en audiencia a los gobernadores civiles últimamente nombrados. Mañana mismo saldrán algunos de ellos para las provincias de que están encargados.

El Sr. Cánovas del Castillo, completamente restablecido de su indisposición, ha salido ya esta tarde de paseo.

Han sido nombrados: Oficial segundo de la caja de Depósitos, D. Saturnino Cuenca.

Oficial segundo de la dirección de la Denda, D. José Perez Caballero.

Oficial quinto de la administración de Contribuciones de Badajoz, D. Diego Garcia de Paredes.

Idem de la de Valladolid, D. Sebastian Fernandez Rodriguez.

Idem de la fabrica de Tabacos de Cádiz, D. Manuel Garrido y Orduña.

Segun telegrama de Soria recibido esta tarde, ha sido robada en la madrugada de ayer la administración de rentas estancadas de la villa de Almazan, fracturando los ladrones una de las ventanas del despacho con un boque.

Los delincuentes se han apoderado de los sellos de 15 y 25 céntimos y móviles de 10, no pudiendo precisarse el importe de lo robado hasta verificar el arqueo, pero se cree que ascenderá a unas 8000 pesetas.

El Sr. Aguilera ha ordenado que un delegado de policía y un profesor de veterinaria giren una visita a los mataderos de carnes de los pueblos limítrofes con objeto de inspeccionar las mismas, a la vez que denunciar las que clandestinamente se sacrifican.

Parece que a fin del corriente mes ó a principios del entrante, tendrá lugar un gran asalto de armas con la misma brillantez que el celebrado en la Alhambra en el mes de abril último.

Al efecto se han celebrado varias conferencias a fin de que tomen parte las salas de armas de los Sres. Merlo, Broutin, Sanz, El Zurdo y Ordáñez, que existen en Madrid, las cuales empiezan ya a estar muy animadas preparándose los esgrimidores para tomar parte en este asalto.

En breve se celebrará una gran reunión de aficionados para acordar las bases y nombrar la junta directiva.

Una nueva desgracia aflige hoy a nuestro buen amigo D. Guillermo Nuñez y Pinilla, jefe de negociado de la Intervención general. Después de la pérdida de una niña de siete años, ocurrida el 30 del mes próximo pasado, en la tarde de ayer ha visto morir otro hijo de tres años, el menor de los tres con que cuenta, hace ocho días.

Desearnos a nuestro amigo la resignación necesaria para sobrellevar con paciencia tan terribles golpes.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instrucción pública, habiéndose ocupado exclusivamente del expediente relativo a la provision por concurso de la cátedra de derecho político y administrativo, vacante en la universidad Central.

No ha recaído resolución, habiendo quedado sobre la mesa el expediente para la sesión próxima.

Han fallecido: El dignidad de maestra escuela de la catedral de Coria don Francisco de P. Jalon y el doctoral de Vich D. Juan Bot.

La provision de la primera vacante corresponde al prelado, y la segunda al obispo y cabildo, previa oposición.

Se va a establecer comunicación telefónica entre el ministerio de Hacienda y la dirección de Rentas. El de Gracia y Justicia no ha podido montarse aun por falta de material.

Mañana llegará a Madrid, acompañado de su preciosa hija, el senador del reino, Sr. Semprun.

El cañonero Pinar fundeó anoche en Rosas y salió esta mañana para Cádiz.

Por el obispo y cabildo de Pamplona se convoca a oposiciones para proveer la canonjía magistral vacante en aquella iglesia.

Han tomado posesion, previa permuta, de una canonjía en Zaragoza D. Juan Navarro y de otra en Santiago D. Vicente Peña.

En breve publicará la Gaceta las reformas en la segunda enseñanza que ya anunciamos, y cuya redacción ha terminado el consejo de Instrucción pública con un dictamen, de conformidad en todo con lo propuesto por el ministro de Fomento.

El ministro de Fomento llevará mañana a la firma de S. M., entre otros decretos, el reglamento de la escuela de Agricultura.

El alcalde interino de Madrid, señor Martinez Braun, ha dirigido una carta al periódico el Día, rogándole rectifique algunas apreciaciones insertas en su número de ayer, en el artículo que titula «una alcaldía», y que se refiere al hecho de haber mandado cerrar un establecimiento el teniente alcalde del Hospital.

Acompañan a la carta indicada todos los antecedentes del asunto, por los cuales se demuestra que no ha habido atropello alguno y si solo la corrección de una estrañamiento de un industrial que se había escudado en las prescripciones de una licencia concedida.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al conde de Montalvo.

Hoy ha asistido al ministerio de Ultramar, restablecido de su dolencia, el Sr. Suarez Inclan.

Esta tarde se ha reunido la comisión de códigos de las provincias de ultramar, en el despacho del director general de Gracia y Justicia del mismo departamento.

El señor ministro de Ultramar ha firmado esta tarde casi todo lo que había pendiente de firma en el departamento de su cargo, no obstante hallarse aun algo delicado de su salud.

El ilustrado marino D. Victor Concas hablará mañana en el congreso geográfico sobre Borneo y Joló.

Su discurso despierta interés, por ser el señor Concas muy competente en el asunto que va a tratar.

Dicho marino fué portador de un autógrafo del emperador de Joló para su majestad el rey D. Alfonso XII.

El vapor Isabel la Católica conducirá de Cartagena a los presidios menores de Arica, a Málaga, Alicante y Peñíscola, las fuerzas que han de re-

levar a los destacamentos del 6.º regimiento de artillería de a pié.

El consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia, ha durado una hora próximamente. La primera se empleó en analizar la situación política y hablar sobre las cuestiones que han de resolverse por acuerdo del Consejo.

El ministro de la Gobernación espuso su pensamiento acerca de las necesidades que hay que llenar y la reorganización que hay que hacer en cuanto se refiere a los presidios y cárceles.

Por acuerdo del Consejo se admite la dimisión al Sr. Retes del cargo de presidente de la comisión de Hacienda en París, y se nombra en sustitución suya al Sr. Aldecoa.

Se ha resuelto que el ex cabecilla cubano Sr. Masco sea trasladado al castillo de Santa Catalina de Alicante, y se ha resuelto favorablemente un expediente autorizando a la administración militar para adquirir sin subasta, durante trece meses, algunos objetos necesarios al ejército.

Algo se ha deliberado también sobre el nombramiento de una comisión que, de acuerdo con la designada por el gobierno francés, fije el punto de perforación de los puentes para el cruce de la línea de Caufranc.

En Dos Barrios (Toledo), ha sido asesinado un mujer llamada Leonora Pacheco. Se cree sea el autor del crimen su marido Julian Gomez Chamorro.

Ha sido nombrado jefe de tercer grado del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, el profesor de la escuela de Diplomática don Vicente Vignang.

En Murcia se ha declarado la epidemia variolosa, sin caracteres alarmantes por el momento.

Comunican hoy de Cádiz, que mañana irá a Sanlúcar a cumplimiento de los señores duques de Montpensier el gobernador civil de la provincia, acompañado de una comisión de la diputación.

Ayer, en el cañonero Alcedo, salió de Palma para la isla de Cabrera la comisión que preside el Sr. Puicerber.

Ha sido nombrado comandante del crucero Velasco, el capitán de fragata D. Emilio Batron.

La tercera sesión del congreso español de Geografía colonial y mercantil, se ha celebrado esta tarde bajo la presidencia del Sr. Oria de Rueda.

El Sr. Balbin de Unquera leyó un brillante dictamen sobre las Antillas y el canal de Panamá, concluyendo con las siguientes afirmaciones:

Las Antillas, interesantes siempre para el comercio entre Europa y América, lo serán mucho más desde que la apertura del canal de Panamá imprime una nueva dirección al tráfico entre todo el antiguo y el nuevo continente.

Las Antillas españolas no solo van a experimentar las consecuencias de esta gran revolución mercantil, sino que la sentirán más que otras islas pertenecientes a diversas potencias en el mismo archipiélago.

Cuba puede y debe tener mayor población que la actual, y este aumento debe esperarse de la inmigración; pero no de la asiática ni de la peninsular principalmente.

Cuba debe proporcionar a los inmigrantes peninsulares y de otras naciones de Europa facilidades para la agricultura, y a este fin debe estudiarse la enajenación de sus baldíos, la mejora de los cultivos que se hallan en decadencia, la introducción de otros apropiados a su clima y la celebración de tratados de comercio entre España y las naciones hispano americanas.

Para adelantarse en lo posible a las consecuencias de la apertura del istmo de Panamá debe establecerse un puerto franco, al menos en las Antillas españolas.

El Sr. Rato espuso con gran conocimiento del asunto los medios de fomentar la producción, el comercio y población de Cuba, y en general de las Antillas.

El orador encareció la necesidad de proporcionar a Cuba pan y descentralización administrativa y de bajar los aranceles en las Antillas.

El Sr. Beltrán Roldán dijo que nuestros intereses en América y Oceanía exigen una política colonial firme, energética y decidida, sin que tengan nada de qué asustarse los enemigos de política aventurera, concretándose por ahora a celebrar tratados de amistad y comercio, obtener cesion de puertos y ocupar islas que sirvan de puntos de escala al comercio inter-colonial. El orador fué aplaudido.

El Sr. Pedregal combatió las conclusiones del Sr. Balbin en lo relativo a la franquicia comercial de un solo puerto en las Antillas, examinando la crisis económica del mercado americano-español, las resultas de la apertura del canal de Panamá, con relación a los productos de Cuba y Puerto-Rico, y la carestía de la vida en estas islas, deduciendo de sus razonamientos que es de todo punto preciso rebajar en ellas los aranceles para facilitar el comercio y desarrollar la producción.

Cuba necesita una gran inmigración de raza blanca en concepto del orador, y esta inmigración no se favorece por el gobierno. Cuba necesita grandes almacenes para el comercio de tránsito. Su comercio ha de tener las facilidades de la libertad de los cambios, especialmente en sus relaciones con los Estados-Unidos.

El Sr. Oliván (D. Joaquín) pidió que al final de las conclusiones del señor Balbin se añadiese otra reconociendo la conveniencia y necesidad de celebrar tratados de comercio con las repúblicas hispano-americanas.

El Sr. Zaragoza leyó un discurso en perfecta conformidad con las afirmaciones hechas por el Sr. Balbin de Unquera sobre la importancia de nuestras Antillas.

El Sr. Labra ha disertado sobre la situación de la isla de Puerto-Rico, calificándola de crítica y amenazada de peligros cercanos.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Severiano, mártir.

Juésves 8 de Noviembre de 1883.

Cuarenta Horas en Santa María.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 8. — San Severiano y hermanos mártires.

CULTOS

Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y sigue a novena de la Virgen de la Almudena...

En el Buen Suceso, id. don Baldomero Alonso. En San Antonio del Prado, a las once, el Sr. Anglada.

En el Espíritu Santo, id. don Mariano Segovia. En San Lorenzo, al anochecer, D. Felipe Corral.

En San Pedro, id. D. José Montalban. En San Andrés, D. Pedro Marín. En Monserrat, D. Bonifacio Morales.

En San Pascual sigue la exposición diaria del Santísimo. En San Isidro, San Justo y Donados, se hará con solemnidad la renovación de formas...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier don Isidro Lull...

AVISOS PARTICULARES

NOBRIAS.—LAS HAY DISPONIBLES para casa de los padres y su casa, en la capital y fuera. Jardines, 14, pral.

DINERO

Se facilita a crédito personal o hipotecario y solo a personas solventes, en la Agencia de Fuentecarral, 36, 2.ª, a donde también pueden dirigirse las de esta corte y de provincias que quieran prestar y aumentar sus capitales...

MUEBLES

baratos, alfombras, sillerías y colgaduras. Salud, 21, pral.

SE ABONAN ELEGANTES

CARRUJES. Amanicé, 23.

COCHES DE OCASION

Se venden landós, clarens, berinas y toda clase de carruajes, y guarniciones de tranco y limonera. Redondilla, 6.

SE VENDE UNA CASA, CERCA

del Prado, en 16000 duros. Daban pomenores. Encarnación 41, entresuelo decha.

EN PRO DE NOBRIAS.—

Dr. Clemente, Infantas 25, 2.ª

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª DOLORES RODRIGUEZ Y JIMENEZ VIDA DE MONTALVO FALLECIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en las iglesias de San Martín y de las señoras religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón...

LA LINERA. Lencería de su fábrica y extranjero, artículo blanco de algodón, rico género de punto, mantas, tiras bordadas y encajes. PRINCIPE, 12.

OBRAS DE BRETON DE LOS HERREROS. Nueva edición con el retrato del autor grabado al agua fuerte, por Maura. Constará de cuatro tomos de obras dramáticas y uno de poesías y opúsculos en prosa.

CABINETE PARTICULAR.—Cervantes 4 carbonera razon. PÉRDIDA. En el Frío de Boland se ha extraviado un gato, verdino oscuro, con collar sin iniciales...

SE VENDE un magnífico faeton extranjero. Puñonostro, 1, cochera. EN SITIO CENTRICO. Se traspaña un gran establecimiento con su elegante anaquel...

VIAJANTE. En pañería y lanería se ofrece un joven de Barcelona, tanto para esta como para provincias. Informes disponibles. Diríjase Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, pral.

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa. San Vicente, 40, pral. decha. SE VENDEN DOS CLARENS. Suenos y una jardinera en ganachada. Doctor Fourquet, 21.

ALMONEDA. Se venden estatuas de mármol, muebles, relojes, arañas y carruajes. Calle del Amor de Dios número 2. DR. MORALES. Especialista en males secretos esterilidad e impotencia. Carretas, 33, principal.

COCHES. Se venden landós, berlinas, sociable, milor, faeton y charret. Castillo, 5. ANTIGUO COLEGIO. Preparación para la academia general, dirigido por el comandante D. Agustín Mantagut...

ARAÑA. Se vende una magnífica de 36 lúces. Lechuga, 3, 3.ª, de 8 a 12 de la mañana. DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral. 1.ª

ELEGANTISIMO GABINETE. Ty alcohola, casa particular. Diríjase Montero, 42. GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA. Mobiliarios de todos precios. Paz, 15, al lado de Correos.

ALMONEDA. COMEDOR RO- dable y piano. Fuentecarral 6, pl. HUESPEDES A 7 RS. AL- muerzo y comida 6. Reina, 17 principal.

EN 5 RS. GABINETE Y ALCO- bado exteriores. Aduana, 9, 2.ª. CARLOS ROMERO SALUDA. Códese Soría a su querido amigo P. Z.

ALMONEDA. COMEDOR RO- dable y piano. Fuentecarral 6, pl. HUESPEDES A 7 RS. AL- muerzo y comida 6. Reina, 17 principal.

EN 5 RS. GABINETE Y ALCO- bado exteriores. Aduana, 9, 2.ª. CARLOS ROMERO SALUDA. Códese Soría a su querido amigo P. Z.

MUEBLES.-PROGRESO 5. Sillerías de salen a 1200 rs.; de gabinete a 900; armarios de luna a 900; lavabos, espejos, entredosos, chineros, aparadores. NO MÁS SANGRÍAS. CON LOS PREPARADOS DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA. Muy recomendados en las congestiones, apoplejía, toses, migra de garganta, ronqueras, sofocos, ahidos, etc.

EL SEÑOR D. EDUARDO DEL RINCON Y DEL RINCON DELGADO Y MARTIN, ha fallecido en la villa de Boróx (Toledo) el día 31 de octubre de 1883, a los 64 años de edad. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Lorenzo, D. Eduardo, D. José, doña Teresa, doña Tomasa y D. Julián; hijos políticos doña Juliana de Mora, D. Mariano Lopez y D. Antonio Prado; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos, si por un olvido involuntario no hubieran recibido papoleta, se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARÍA DE LA PAZ FERNANDEZ DE CORDOVA, VIUDA DE ESCUDERO, ha fallecido hoy 7 de noviembre. R. I. P. Su desconsolado hijo, su hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, Alcalá, 52 duplicado, a la sacramental de San Isidro, el día 8 del corriente, a las cuatro de la tarde.

EL EXCMO. SEÑOR DON FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOVA Y VALCÁRCEL MARQUÉS DE MENDIGORRÍA falleció en esta corte el día 30 del pasado mes de octubre. Todas las misas que se celebren el jueves 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL EXCMO. SEÑOR D. ANTONIO ESTEFANI DE CASTRO, CONSUL GENERAL, ENCARGADO DE NEGOCIOS, MINISTRO RESIDENTE HONORARIO, FALLECIÓ EL 31 DE OCTUBRE DE 1883. R. I. P. Su viuda, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

GRABADORES. Se necesitan en metales y planchas de acero. Bailen, 8. AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Bastero, 16, pral. AMA DE CRIA PARA SU CASA. leche de un mes. Camino alto de Vicalvaro, casa sin número. AMA DE CRIA PARA SU CASA. Jorge Juan, 51, 3.ª n.ª 4.

ALMONEDA. MUEBLES Y ARMARIO luna. Reina, 14, 2.ª principal derecha. TOCINO Y MANTECA. 7 rs kilo. Espíritu Santo, 13. AMA DE CRIA PARA CASA O fuera. leche fresca. Paseo de Embajadores, 34, pral. núm. 4.

PARTICULAR. GABINETE sitio céntrico, para personas decentes. Aduana, 49, portaria. PETROLEO SUPERIOR A DOMICILIO. Por latas a 14 pts. 50 céntimos. Lope de Vega, 8.

EL MAESTRO POPULAR. El francés, sin maestro, en 92 lecciones. El método más sencillo y rápido que hasta hoy se ha publicado para el estudio de las lenguas. Precios en rústica: Madrid, 50 reales; provincias, 34 idem.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. preparada para la estación presente como depurativo de la sangre: 10 rs. frasco con su instrucción para el uso. También tenemos la Panacea Swaine, la zarza Bristol, Rob Luffetiere, Enolaturu Padri y otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez. Mayor, 27 y 29.

EL LÚNES 12 DEL CORRIENTE DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA APERTURA DE LA GRANDIOSA VENTA DE MUEBLES DE LUJO Y OBJETOS DE ARTE QUE LLAMARÁ LA ATENCION POR SU PRECIOSA COLECCION Y POR SUS PRECIOS SUMAMENTE BARATOS PALACIO QUE FUÉ DEL GENERAL NARVAEZ 23, ISABEL LA CATÓLICA, 23, PRINCIPAL

EL PALACIO DE ALTAMIRA ES UN VÉRDADERO MUSEO DE MUEBLES DE LUJO Y OBJETOS DE ARTE ASOMBROSAMENTE BARATOS. NUNCA HA HABIDO EN MADRID, NI HABRÁ NUNCA OTRA OCASION BAJO CUALQUIER DENOMINACION Ó PRETESTO QUE SEA, COMO LA QUE SE PRESENTA ACTUALMENTE EN EL PALACIO DE ALTAMIRA 10, FLOR ALTA, 10

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES Grandes talleres de ebanistería y tápicería.—Venta diaria y esposicion sin venta, mártres y viérnes, de 7 a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

XIX aniversario. LA EXCMA. SEÑORA D.ª JOSEFA MORENO DE OLEA falleció el 8 de noviembre de 1864. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana a 3 del corriente en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

EL ILLMO. SEÑOR D. ANTONIO ESTEFANI DE CASTRO, CONSUL GENERAL, ENCARGADO DE NEGOCIOS, MINISTRO RESIDENTE HONORARIO, FALLECIÓ EL 31 DE OCTUBRE DE 1883. R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día 8 del corriente, a las diez de su mañana, en la parroquia de San Jerónimo, en lo que recibirán especial favor.

Se necesitan en metales y planchas de acero. Bailen, 8. AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Bastero, 16, pral. AMA DE CRIA PARA SU CASA. leche de un mes. Camino alto de Vicalvaro, casa sin número.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Jorge Juan, 51, 3.ª n.ª 4. ALMONEDA. MUEBLES Y ARMARIO luna. Reina, 14, 2.ª principal derecha. TOCINO Y MANTECA. 7 rs kilo. Espíritu Santo, 13.

AMA DE CRIA PARA CASA O fuera. leche fresca. Paseo de Embajadores, 34, pral. núm. 4. PARTICULAR. GABINETE sitio céntrico, para personas decentes. Aduana, 49, portaria. PETROLEO SUPERIOR A DOMICILIO. Por latas a 14 pts. 50 céntimos. Lope de Vega, 8.

EL MAESTRO POPULAR. El francés, sin maestro, en 92 lecciones. El método más sencillo y rápido que hasta hoy se ha publicado para el estudio de las lenguas. Precios en rústica: Madrid, 50 reales; provincias, 34 idem.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. preparada para la estación presente como depurativo de la sangre: 10 rs. frasco con su instrucción para el uso. También tenemos la Panacea Swaine, la zarza Bristol, Rob Luffetiere, Enolaturu Padri y otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez. Mayor, 27 y 29.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. RESC. LO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. La catedral se levantó en tiempo de Canuto el Grande para expiar la muerte que dio a su hermano, y aunque en otro tiempo hubo allí tres iglesias y treinta conventos, nada igual a la magnificencia de la sovera catedral gótica, que tardó en construirse desde 1027 al 1080.

mudas paredes, despojadas de sus antiguos atributos católicos; examinado el templo lleno de santos sarcófagos y sepulcros de reyes escandinavos, puesto que hay setenta y dos principes enterrados en el templo, y esto solo es dar una idea de lo que es aquel magnífico edificio, consagrado a ser un panteon más bien que un templo. Los mausoleos de Federico IV y Federico V, los de Christian III y Christian IV, obra de Thorwaldsen, o como si dijéramos, del Miguel Angel de Dinamarca, son notables, sobresaliendo especialmente el de Federico II, que es admirable por su belleza y combinación arquitectónica. Los ataúdes donde reposan Federico III y Christian IV son de plata, de un gusto y de una riqueza extraordinaria.

brevivió, no quiso ceder la herencia, y Waldemaro encargó al conde de Orlamunda de tomar posesión a viva fuerza de toda la mitad de los bienes de Enrique y también de la mitad de su castillo. Enrique profesaba a Waldemaro un odio inextinguible. Habiendo en disimular, fué a la corte de este principe, so color de solicitar lo que consideraba como propiedad suya, y con sus demostraciones de afecto logró granjearse su confianza. Acompañable en la caza, atisbando el momento de apoderarse de su persona. Un día del mes de mayo de 1223, habían tomado aquel recreo en la pequeña isla de Lyde, al Sudoeste de Fionia cerca de Baaborg. Llegada la noche cada cual se fué a su lado, por cuanto no había casa de montería. Waldemaro se retiró a una tienda donde debía pasar la noche con su hijo mayor. La comitiva era escasa, y convidó a Enrique a tener con él.

me queda bastante, a Dios gracias, para darle unos zapatos, y algo más si desea. —No contestó Abel;—tú nos los harás limpiar. —Estas últimas palabras no debían presagiar nada bueno al rey. Un momento después fué rodeado por varios caballeros, y sujeto a la fuerza, se le condujo a una barca con intención de que se alejase, a fin de evitar reyertas. Para encubrir mejor las intenciones de Abel, hizo que Erico fuese acompañado por su chambelán, a fin de que no concibiese sospechas. —Pero Abel entonces llamó a un tal Lange Gudmunsen, que era un enemigo declarado del rey, y le dijo que se embarcase en un bote y que persiguiese a su hermano. —¿Qué haré con él?—le preguntó Gudmunsen. —Haz lo que quieras—contestó Abel. —Embarcado Gudmunsen, mandó a los bateleros remar con ahinco. Viendo Erico aquella barca, que se adelantaba rápidamente hacia la suya, concibió grandes recelos y preguntó a los que le acompañaban quien era el hombre que hacia tantas diligencias por alcanzarlo. —Paréceme por su voz—contestó el chambelán de Abel, que se llamaba Tyge Post—que es Lange Gudmunsen. —¿Ahí—prorumpió Erico,—vayan por un clérigo, a quien pueda antes de morir confesar mis pecados. —Harto preveía la suerte que le aguardaba, por cuanto aquel hombre le había siempre querido mal, y no había cesado de fomentar las disensiones entre él y sus hermanos. —Habiendo llegado cerca de Erico Lange Gudmunsen le gritó:

—Sabe ¡oh rey! que vas a morir ahora mismo. —Ya sabía—repuso Erico con una serenidad imperturbable—puesto que he caído en tus manos, que debía morir; pero proporcióname un sacerdote que cuando de mi pobre alma. —¿Otorgósele su demanda, y llamaron a un clérigo de la capilla más inmediata de Mosund o Slior: Erico se confesó. —Demasiado me temía—dijo—de que mi hermano me haría traición, mas no creía que fuese tan pronto. Padezco por mis pecados. Mi hermano no sacará gran ventaja de mi muerte; tampoco se convertirá. —Cuando este buen rey hubo terminado su confesión con edificante arrepentimiento, el clérigo lo absolvió de todas sus culpas, y al momento el despiadado ejecutor de las órdenes de Abel le hizo cortar la cabeza de un hachazo. Su cadáver fué arrojado a las aguas del Sile con gruesas piedras sujetas con cadenas. Al cabo de algunos días, Abel anunció que el rey se había ahogado, a causa de haber zozobrado la barca que lo llevaba. Pero dos meses después, habiendo sobrevenido el cadáver de Erico, vino a parar a las orillas del río. La vista de aquel cuerpo mutilado, patentizó el crimen cometido contra Erico. Fue enterrado en la iglesia de dominicos de Schleswig, y desde entonces fué considerado como mártir, habiéndose de milagros efectuados por su intercesión, aunque no ha sido canonizado. —Cuando el rey iba a recibir el golpe mortal, se le intimó en nombre de Abel que declarara en qué sitio había ocultado su tesoro, y contestó que en el convento de franciscanos de Ros-